

REGISTRO WEB

En cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, numeral 5.

NOMBRES E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL.

Los estatutos de la Corporación La Casa de Crisanto en el artículo quince prescriben lo siguiente:

ARTÍCULO 15. La Corporación la Casa de Crisanto tendrá para efectos de dirección, administración y control los siguientes órganos:

1. Asamblea general de miembros activos y Fundadores.
2. La Junta Directiva será conformada por un presidente, un vicepresidente y un secretario con sus respectivos suplentes.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE CARGO
Crisanto Alonso Vargas Ramírez	70.691.283	Presidente	Directivo y Representante Legal
Dora Amparo Giraldo Álzate	42.823.659	Vicepresidente	Directivo
Luisa Fernanda Giraldo Álzate	42.690.667	Secretaria	Administrativo
Débora Amparo Álzate de Giraldo	32.342.732	Presidente Suplente	Directivo
Miriam Lopera De García	32.464.713	Secretaria Suplente	Administrativo
Juan Paulo Campo Vives	12.559.499	Vicepresidente Suplente	Directivo
María Lucelly Mesa Mesa	32.458.443	Revisora Fiscal	Control